



Ciudad de Buenos Aires, 30 de octubre de 2025

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS SA
A3 MERCADOS S.A.**

Presente

Ref.: Adjudicación Inmueble

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA" o "Sociedad") a fin de informar que la Sociedad adquirió, en el marco de un proceso judicial, un inmueble ubicado en Av. Gaona, entre Nazca y Terrada, en el barrio de Flores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El inmueble, emplazado sobre un terreno de 8.856 m², cuenta con una superficie construida de aproximadamente 17.000 m² y potencial de expansión a futuro.

El precio de compra fue de USD 6,8 millones, el cual fue abonado en su totalidad.

La Sociedad prevé impulsar la refuncionalización del inmueble, con el objetivo de recuperar y poner en valor un activo emblemático de la Ciudad de Buenos Aires.

A la fecha, se encuentra pendiente la firma de la escritura traslativa de dominio.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**Lucila Huidobro
Apoderada**